Ficha Técnica: Evaluación e Intervención en Contexto Familiar I
Curso 2023/2024

Asignatura

Nombre Asignatura	Evaluación e Intervención en Contexto Familiar I
Código	100621009
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Profesores

Nombre	Rocío Meca Rodríguez de Rivera
Nombre	Marta Regidor Álvarez

Universidad Villanueva

Datos Generales

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Se consideran recomendados los contenidos de las asignaturas de Desarrollo Social y de la Personalidad y Desarrollo cognitivo, así como las asignaturas de Psicología Básica.

OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer los distintos métodos de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Utilizar con precisión y rigor los términos y conceptos claves de los procesos y técnicas de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Definir los objetivos de un programa de intervención en función del propósito de esta (prevención, acompañamiento, intervención).

Conocer estrategias y métodos de intervención básicos en cada ámbito aplicado de la Psicología y conocer aquellos con mayor evidencia empírica en cada uno de esos ámbitos.

Conocer estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios de esta.

Conocer los principios deontológicos del proceso de evaluación e intervención en el contexto familiar y de pareja.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

Utilizar con precisión y rigor los términos y conceptos claves de los procesos y técnicas de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Elaborar un plan de intervención en función del propósito de esta (prevención, acompañamiento, intervención).

Aplicar estrategias y métodos de intervención básicos en cada ámbito aplicado de la Psicología, y conocerá aquellos con mayor aval empírico en cada uno de esos ámbitos.

Utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios de esta.

Planificar la evaluación de los programas y las intervenciones en el contexto familiar y de pareja los distintos ámbitos aplicados de la Psicología.

Comunicar con precisión, rigor y claridad, los resultados y conclusiones de un programa de intervención o tratamiento en el contexto familiar y de pareja.Redactar informes profesionales sobre los procesos y resultados de un programa de intervención o tratamiento en el contexto familiar y de pareja.

Aplicar los principios deontológicos a cada una de las fases del proceso de intervención y tratamiento psicológico en el contexto familiar y de pareja.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Conocer y comprender los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CG8 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.

CG10 - Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones, y comunitario, a través de los métodos propios de la profesión.

CG11 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.

CG12 - Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios.

CG13 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

CG14 - Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación.

CG15 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

TRANSVERSALES

CT1 - Análisis y síntesis.

CT2 - Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de la Psicología.

CT4 - Aplicar los conocimientos al propio trabajo o vocación de una forma profesional.

CT6 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7 - Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT8 - Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento

actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.

CT9 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

ESPECÍFICAS

CE5 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

CE12 - Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).

CE13 - Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.

CE14 - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.

CE15 - Saber aplicar estrategias y métodos de intervención básicos sobre los destinatarios: consejo psicológico, asesoramiento, negociación, mediación, etc.

CE16 - Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.

CE17 - Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.

CE18 - Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

CE19 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

CE27 - Comprender, abstraer significados e interpretar textos en inglés de diversas fuentes, de diversa temática, dificultad, género y registro.

CE30 - Saber elegir las técnicas de evaluación psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.

CE31 - Conocer y saber aplicar procedimientos de evaluación familiar y de pareja que permitan delimitar los problemas, dificultades o necesidades del sistema familiar o de pareja.

CE32 - Ser capaz de diseñar estrategias que favorezcan el trabajo de las dinámicas familiares y de pareja en situaciones de conflicto.

CE33 - Saber diseñar intervenciones en base a las problemáticas estudiadas en familia y pareja.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

Actividades formativas	Horas
Clases teóricas presenciales	11
Seminarios y trabajos por proyectos	2
Actividades de evaluación: exámenes, presentaciones de trabajos, etc.	2,4
Elaboración de trabajos individuales o en grupo, lecturas orientadas, forum virtual, etc.	9
Tutorías personalizadas o en grupo, presenciales o virtuales, sobre los trabajos, lecturas orientadas, forum virtual, etc.	1,5
Estudio personal: búsqueda de información, lecturas ampliadas, preparación de exámenes, auto-organización del material	24

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Sistema de evaluación	Pondera
Asistencia y participación en clase	
Pruebas escritas de carácter individual (exámenes sobre la materia tipo test, de desarrollo, de contenido, de análisis de casos, etc.)	
Presentaciones, informes, trabajos individuales o grupales, dossier de prácticas, o ejercicios prácticos	
Valoración de los ejercicios o actividades realizadas en las clases prácticas, prácticas de laboratorio o seminarios	

El 60% de la asignatura se superará por medio de una prueba escrita (formato preguntas conceptuales, de relación de conceptos y de aplicación de los contenidos más importantes de la asignatura). En dicha prueba serán evaluados los objetivos básicos de la asignatura.

La parte práctica puntuará un 40 % (4 puntos).

La parte práctica puntuará un 40 % (4 puntos).

Para superar la asignatura el alumno tendrá que aprobar cada parte (prueba escrita y práctica) de forma independiente.

Convocatoria extraordinaria

Las condiciones de la convocatoria extraordinaria serán las mismas que las de la convocatoria ordinaria. El alumno tendrá que aprobar ambas partes de forma independiente.

Los alumnos que no hayan superado las prácticas de la asignatura tendrán la posibilidad de recuperar estas por medio de trabajos con su guion de realización, de forma que la parte práctica de la asignatura la puedan superar.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Se considerará la calidad de redacción de los trabajos atendiendo a los siguientes criterios:

Universidad Villanueva

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán de acuerdo con una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

- Del 0 al 4,9: Suspenso.
- Del 5.0 al 6,9: Aprobado.
- Del 7 al 8,9: Notable.
- Del 9 al 10: Sobresaliente.

La Matrícula de Honor se concederá a aquellos alumnos que se considere que han llegado a la excelencia en lo referente al desarrollo de la asignatura.

NO PRESENTADO

La calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

PLAGIO

Asimismo, no se tolerará ninguna conducta deshonesta ni manifestación de plagio. Estas actitudes conllevarán automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria o en exámenes/trabajos/prácticas, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

UTILIZACIÓN DE LA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y TECNOLOGÍA EN EL AULA

Durante el desarrollo de las clases no se permitirá el uso de tecnología (ordenadores, tablets, teléfonos), salvo en aquellas situaciones que la profesora lo considere oportuno para las situaciones de aprendizaje.

OBSERVACIONES

Durante las clases se considera necesario guardar respeto a las actividades de los compañeros y del profesor. Aquellos alumnos que obstaculizaren el proceso formativo de sus compañeros o dediquen el tiempo de clase a actividades no relacionadas con el contenido de estas, serán advertidos por el profesor y en caso de persistir en su actitud podrán ser expulsados del aula bien temporalmente, bien para el resto del período de docencia. No está permitido introducir alimentos ni bebidas en clase. La utilización en clase de medios electrónicos tales como teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tabletas u otros para cualquier finalidad ajena a la clase se considerará como falta de respeto hacia los compañeros y hacia el profesor y podrá ser motivo de expulsión.

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Andolfi, M. (2018). *La terapia familiar multigeneracional. Herramientas y recursos del terapeuta*. CCS.

Barraca, J. (2016). *Terapia Integral de Pareja. Una intervención para superar las diferencias irreconciliables*. Síntesis.

Barraca, J. y Sánchez Olid (2019). *Terapia Integral de Pareja paso a paso*. Amazon.

Escudero, V. (2020). *Guía práctica para la intervención familiar*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Gerencia de Servicios Sociales.

Escudero, V. y Friedlander, M. (2019). *Alianza terapéutica con familias. Como empoderar al cliente en los casos difíciles*. Herder.

Esteves, A., Paredes, R., Caldina, C. y Rufino, C (2020). Habilidades sociales y funcionalidad familiar. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo 11*, (1), 16-27.

Guerrero, R. (2020). *Educación emocional y apego. Pautas para gestionar las emociones en casa y en el aula*. Libros Cúpula.

Esteves, A., Paredes, R., Caldina, C. y Rufino, C (2020). Habilidades sociales y funcionalidad familiar. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo 11*, (1), 16-27.

Guerrero, R. (2020). *Educación emocional y apego. Pautas para gestionar las emociones en casa y en el aula*. Libros Cúpula.

Labrador, F. J. (2015). *Intervención psicológica en terapia de pareja. Evaluación y tratamiento*. Pirámide.

Linares, J., Ortega, J. (2008). *Terapia familiar: aprendizaje y supervisión*. Trillas.

López Larrosa, S. y Escudero, V. (2003). *Familia, evaluación e intervención*. CCS.

Glick, M.D.; Berman, E.M.; Clarking, J.F. y Rait, D.S. (2003). *Terapia conyugal y familiar*. Grupo Aula Médica.

Ríos, J. A. (dir). (2009). *Personalidad, madurez humana y contexto familiar*. CCS.

Ríos, J. A. (dir). (2003). *Vocabulario básico de orientación y terapia familiar*. CCS.

Nardone, G. (2015). *Ayudar a los padres a ayudar a los hijos. Problemas y soluciones para el ciclo de la vida* Herder.

Nardone, G.; Giannotti, E.; Rocchi, R. (2005). *Modelos de familia. Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*. Herder.

Minuchin, S. (2009). *Familias y Terapia familiar*. Gedis.

Minuchin, S. y Fishman, H.C. (2004). *Técnicas de Terapia de Familia*. Paidós.

Moreno, A. (2015) *Manual de terapia sistémica*. Desclee.

Universidad Villanueva

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Serán publicadas en el Campus Virtual al inicio de cuso.

Toda tutoría tendrá que solicitarse en el correo: rmeca@villanueva.edu

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Serán publicadas en el Campus Virtual al inicio de cuso.

Toda tutoría tendrá que solicitarse en el correo: rmeca@villanueva.edu

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo con la memoria verificada del Grado de Psicología.